4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

CRITERIOS PARA SUSCRIBIR UN CONVENIO INSTITUCIONAL CON EL AYUNTAMIENTO DE SANTANDER QUE PERMITA LA CREACIÓN DE UN CENTRO ASOCIADO DEL MUSEO NACIONAL REINA SOFÍA VINCULADO A LOS FONDOS DEL ARCHIVO LAFUENTE, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/ 4200-0059]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), sobre presentación de moción subsiguiente a interpelación a que se refiere el artículo 164 del Reglamento, en relación con el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Popular como moción subsiguiente a la interpelación N.º 9L/4100-0106, relativa a criterios para suscribir un convenio institucional con el Ayuntamiento de Santander que permita la creación de un centro asociado del Museo Nacional Reina Sofía vinculado a los fondos del Archivo Lafuente, resuelvo calificar y admitir a trámite ante el Pleno la moción de referencia, N.º 9L/4200-0059, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria e incluirla en el orden del día de la sesión plenaria prevista para el 29 de mayo de 2017, de conformidad con los citados artículo 164 del Reglamento y acuerdo de la Mesa.

Podrán presentarse enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que ha de debatirse.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Junta de Portavoces y a la Mesa del Parlamento para su ratificación, en la primera sesión que estos órganos celebren.

Se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de mayo de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4200-0059]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 164 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente moción subsiguiente a la Interpelación n.º 106, relativa a criterios para suscribir un convenio institucional con el Ayuntamiento de Santander que permita la creación de un centro asociado del Museo Nacional Reina Sofía vinculado a los fondos del Archivo Lafuente.

MOCIÓN

Primero. El Parlamento de Cantabria declara su apoyo a la creación en Santander de un centro asociado del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía en el antiguo edificio del Banco de España, por considerarlo un proyecto estratégico en la promoción cultural de la región.

Segundo. El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a comprometerse con la ejecución del proyecto, para lo cual, con carácter de urgencia, concluirá la negociación y, en su caso, firmará el correspondiente convenio de colaboración entre administraciones que garantice la implantación del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía en Santander.

Tercero. El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a contemplar este proyecto como una prioridad entre las inversiones a realizar en el ámbito cultural.

Santander, 23 de mayo de 2017

Fdo.: Eduardo Van den Eynde Ceruti. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."